



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General
de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Reporte Informativo N° 16 – 2021

Estadística de las Finanzas Públicas

Resultado Operativo del Gobierno General

Abril 2021

Contenido

Resumen Ejecutivo

1. Aspectos metodológicos
2. Cobertura de entidades
3. Resultado operativo del Gobierno General
 - 3.1 Ingresos del Gobierno General
 - 3.2 Gastos del Gobierno General
4. Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
5. Préstamo neto(+) / Endeudamiento neto(-) del Gobierno General

Anexo Estadístico

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal (Artículo 22).

Asimismo, de acuerdo al ROF vigente del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante el Decreto Supremo 256-2019-EF, le corresponde a la Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas la elaboración y difusión de reportes de las estadísticas de finanzas Públicas.



Resumen Ejecutivo

- En el mes de abril 2021, el resultado operativo del gobierno general fue positivo en S/ 6 717 millones, acumulando en los últimos 12 meses (mayo 2020 – abril 2021) un resultado negativo en -S/ 19 177 millones. Dicho déficit acumulado es resultado de una caída en los ingresos en -3,2 por ciento acompañado de un incremento de los gastos en 16,6 por ciento.
- Los ingresos obtenidos en abril 2021, ascendieron a S/ 17 819 millones, acumulando en los últimos 12 meses (mayo 2020 – abril 2021) un total de S/ 140 810 millones, cifra menor en -3,2 por ciento respecto a similar período del año 2020, como resultado de una disminución de -0,2 por ciento en la recaudación de impuestos, menores contribuciones en - 0,8 por ciento y reducción de los otros ingresos en -19,9 por ciento.
- Los gastos ejecutados en abril 2021, ascendieron a S/ 11 102 millones, acumulando en los últimos 12 meses (mayo 2020 – abril 2021) un total de S/ 159 987 millones, cifra mayor en 16,6 por ciento respecto a similar período del año 2020, como resultado de los mayores pagos por remuneraciones en 9,9 por ciento, mayor pago de intereses en 6,8 por ciento e incremento en los otros gastos en 95,2 por ciento, asociados a los mayores gastos para enfrentar la pandemia en curso.
- La adquisición de activos no financieros por parte de las entidades del gobierno general registró durante el mes de abril 2021 un monto de S/ 2 965 millones, cifra menor en 23,9 por ciento respecto a lo ejecutado en el mes de marzo de 2021, donde destaca la menor ejecución de los gobiernos locales. Sin embargo, para el periodo acumulado de últimos doce meses (mayo 2020 - abril 2021) respecto al periodo anterior (mayo 2019 – abril 2020), se registra una mayor ejecución de 7,1 por ciento en la adquisición de activos no financieros.
- Las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de abril 2021 fue positivo en S/ 3 754 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 6 717 millones y la adquisición de activos no financieros netos por S/ 2 963 millones.
- En cifras acumuladas por últimos 12 meses (mayo 2020 - abril 2021), las necesidades de financiamiento del gobierno general sumaron -S/ 54 044 millones, este resultado es mayor en S/ 29 810 millones al registrado en similar período (mayo 2019 – abril 2020), explicado por los menores ingresos en -S/ 4 672 millones, mayores gastos en S/ 22 773 millones y en menor medida por una mayor adquisición de activos no financieros en S/ 2 365 millones.



Reporte Informativo N°12-2021

Resultado Operativo del Gobierno General, Abril 2021

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Artículo 22) le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal

El presente reporte tiene por finalidad mostrar el resultado operativo y el préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) de las entidades gubernamentales al mes de abril 2021, en lo que corresponde al gobierno general. La información generada tiene carácter preliminar, en la medida que se encuentra en proceso de conciliación la información de los flujos transaccionales (ingresos y gastos) con los correspondientes saldos financieros (activos, pasivos y patrimonio)

La fuente de información mensual proviene del SIAF, así como información proporcionada por el FONAFE. Las cifras de ingresos provienen principalmente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

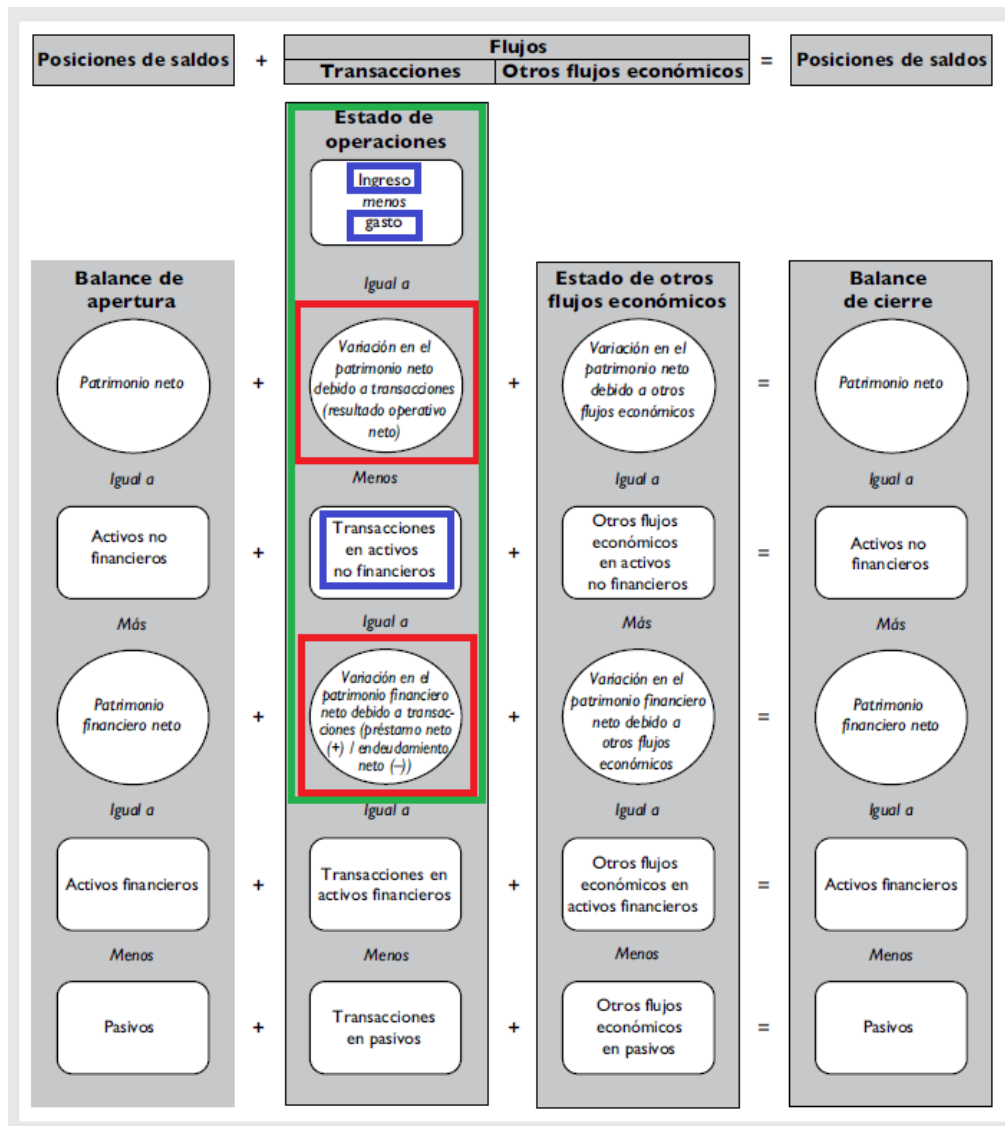
A nivel internacional no existe una práctica homogénea para cuantificar los agregados fiscales, la gran diversidad de prácticas en la elaboración de estadísticas fiscales en el mundo ha llevado a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) a plantear estándares internacionales que permitan una mayor comparabilidad de las estadísticas de países. Asimismo, con el propósito de aumentar el nivel de transparencia al público de la información fiscal, el FMI ha mejorado la metodología de compilación de estadísticas de las finanzas públicas, reorientando el foco de análisis desde los efectos de las operaciones de gobierno sobre sus necesidades de financiamiento (base caja) hacia la evaluación del impacto de estas operaciones sobre el patrimonio del gobierno, por tanto, sobre el potencial que éste tiene a mediano y largo plazo para sustentar la política fiscal. Para ello, en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 (MEFP) el FMI ha propuesto un marco integrado de flujos y saldos a través del registro combinado de todas las operaciones que afectan la situación patrimonial del gobierno.

La metodología utilizada en el presente reporte para la elaboración de estadísticas de finanzas públicas corresponde a la establecida en el MEFP, considerada como la metodología más idónea para obtener estadísticas de buena calidad¹. El MEFP considera el registro de todos los flujos y saldos relacionados con las unidades del gobierno general expresados en términos monetarios. Los flujos se refieren a las transacciones económicas en las que participan unidades institucionales y a otros eventos que afectan a la situación económica de las unidades, que ocurren dentro de un período contable, y que crean, transforman, intercambian, transfieren o extinguen valor económico. Los flujos implican variaciones del volumen, el valor o la composición de los activos, los pasivos y el patrimonio neto de una unidad institucional. Todos los flujos se clasifican como

¹ Se consideran estadísticas de buena calidad aquellas que tienen las siguientes características: a) exhaustivas, tanto en términos de instituciones como de flujos y saldos incluidos; b) sólidas, dado que se basan en conceptos y clasificaciones bien definidas; c) útiles, porque permiten calcular los agregados y las partidas de resultado que son pertinentes desde el punto de vista analítico, y de manera puntual con fines de política y de gestión pública; d) coherentes, internamente, a lo largo del tiempo, y con otros conjuntos de datos macroeconómicos; y e) comparables a escala internacional entre países.

transacciones o como otros flujos económicos. La estructura del MEFP se muestra en la figura siguiente:

Figura N° 01
Estructura del Marco Analítico de las Estadísticas de las Finanzas Públicas



Tomado del MEFP 2014 del FMI (pág. 75)

Como puede apreciarse, el marco analítico del MEFP está formado por un estado de operaciones del gobierno, el estado de otros flujos económicos y el balance. El MEFP garantiza la integración de los flujos con los saldos, de esta forma, la variación de los saldos (activos, pasivos o patrimonio) es completamente atribuible a los flujos, es decir:

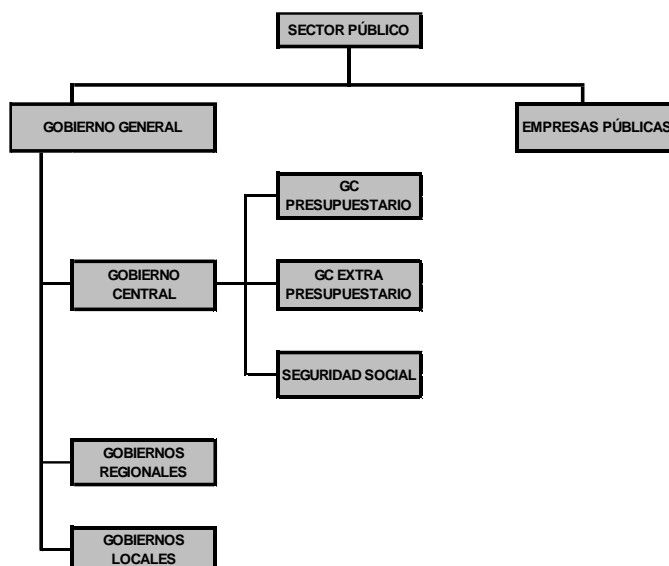
$$(\text{Saldo de cierre} - \text{Saldo de apertura}) = \text{Resultado operativo} + \text{otros flujos económicos}$$

El estado de operaciones del gobierno es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental, por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las operaciones del gobierno (política fiscal) sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos. Del estado de operaciones del gobierno se derivan dos resultados analíticos importantes para el análisis fiscal: el resultado operativo neto (bruto) y el préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-).

2. COBERTURA DE ENTIDADES

La cobertura y sectorización para fines de las estadísticas de finanzas públicas que viene elaborando la DGCP parte del universo de entidades consideradas para la elaboración de la Cuenta General de la República y la sectorización es consistente con lo establecido en MEFP vigente, que a su vez están armonizadas con el Sistema de Cuentas Nacionales.

Figura N° 02
Universo y sectorización de las estadísticas de finanzas públicas



El sector público es el conjunto de unidades institucionales que son controladas, directa o indirectamente, por una o más unidades gubernamentales o públicas. Luego, las entidades públicas, se clasifican como unidad gubernamental o empresa pública, para diferenciar entre productores de mercado y de no mercado. Para determinar si la unidad pública es un productor de mercado se debe determinar si la unidad vende productos o servicios al público en general y si la totalidad o la mayoría de estos productos o servicios los vende a precios económicamente significativos. Los precios económicamente significativos son precios que influyen en forma importante en las cantidades que los productores están dispuestos a suministrar y los compradores a adquirir; asimismo, cuando cubren la mayoría de los costos del productor (incluido consumo de capital fijo y rendimiento del capital).

El sector gobierno general corresponde al conjunto de unidades gubernamentales, definidos como entidades jurídicas creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Sus principales funciones consisten en la provisión de bienes y servicios a la comunidad y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción no de mercado.

A su vez según el ámbito de su competencia, el gobierno general se divide en gobierno central o nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales. Asimismo, dentro del gobierno central se incluye a las entidades públicas que administran el sistema de seguridad social.

Para el presente reporte la cobertura de la información (al mes de abril 2021) corresponde a 2 092 entidades del gobierno general, cifra menor en una entidad al registrado en el mes de marzo del año 2021, la que corresponden a entidades que no reportaron información en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). En términos de relevancia de la información de la entidad omitida en el presente reporte, esta no es significativa.



Cuadro Nº 01
Cobertura de la información: abril 2021
Número de entidades

	2019	2020	2021			
			Ene	Feb	Mar	Abr
1. Gobierno Central	155	155	155	155	155	155
1.1 Gobierno Central Presupuestario	150	151	151	151	151	151
Ministerios y Poderes del Estado	30	30	30	30	30	30
Universidades Públicas	52	52	52	52	52	52
Inst. Públicas Descentralizadas y Organismos Públicos Descentralizados	68	69	69	69	69	69
1.2 Extra Presupuestario ^{1/}	2	1	1	1	1	1
1.3 Seguridad Social ^{2/}	3	3	3	3	3	3
2. Gobiernos Regionales	31	30	30	30	30	30
Gobiernos Regionales	25	25	25	25	25	25
Entidades de tratamiento empresarial - ETES	4	4	4	4	4	4
Mancomunidad Regional	2	1	1	1	1	1
3. Gobiernos Locales	2,082	1,912	1,884	1,904	1,908	1,907
Municipalidades ^{3/}	1,875	1,875	1,857	1,874	1,875	1,875
Centros Poblados ^{5/}	6					
Organismos Públicos Descentralizados – Municipales	20	20	18	18	18	18
Institutos Viales Provinciales ^{5/}	93					
Mancomunidades Municipales ^{5/}	29	17	9	12	15	14
Sociedades de Beneficencia Pública ^{4/5/}	59					
Total entidades del Gobierno General	2,268	2,097	2,069	2,089	2,093	2,092

Elaboración: Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas

1/ Entidades extrapresupuestarias: Perú Petro y Fondo Ley.

2/ Incluye: Caja de Pensiones Militar, Oficina de Normalización Previsional, Seguro Social de Salud.

3/ Incluye a la Región Lima Metropolitana

4/ Según D.S. N° 002,004,005-2011-MIMDES, D.S. N° 007 y 011-2019-MIMP Concluyen Transferencia de Funciones y Copetencias a los GL.

5/ Este grupo de entidades a la presentación de las series mensuales, no se cuenta con información de ejecución de sus ingresos y gastos, las que en terminos de millones de soles no muestran mayor significancia.

3. RESULTADO OPERATIVO DEL GOBIERNO GENERAL

El **resultado operativo del gobierno general** durante los últimos doce meses (mayo 2020 - abril 2021) fue negativo en -S/ 19 177 millones que contrasta con el resultado superavitario alcanzado en similar periodo anterior (mayo 2019 - abril 2020). Dicho déficit es resultado de una caída en los ingresos durante el periodo bajo análisis en -3,2 por ciento acompañado de un incremento de los gastos en 16,6 por ciento. Por el lado de los ingresos, la caída es explicada por la menor recaudación de impuestos en -0,2 por ciento, menores contribuciones en -0,8 por ciento y disminución de los otros ingresos en -19,9 por ciento, en este último caso, asociado al menor ingreso por recursos directamente recaudados. Por el lado de los gastos, el incremento fue resultado del mayor gasto en remuneraciones² en 9,9 por ciento, aumento significativo de los otros gastos en 95,2 por ciento derivado principalmente del otorgamiento de subvenciones financieras a los hogares

² Incluye el gasto en personal vía contratos de administración de servicios (CAS).



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

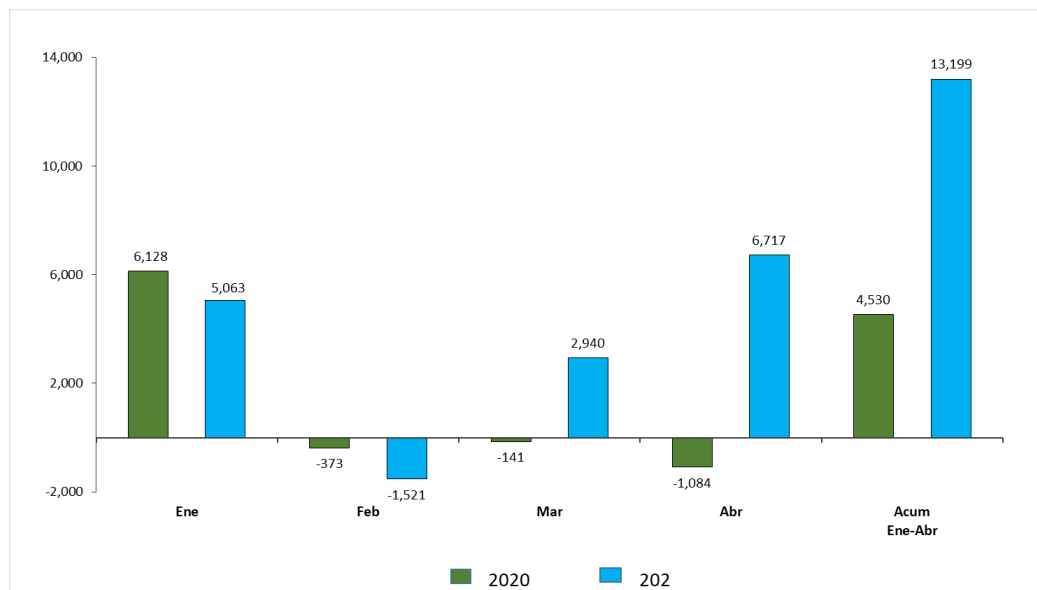
en el marco de las medidas de atención de la emergencia por el Covid-19 y en menor medida el pago de intereses en 6,8 por ciento.

Cuadro Nº 02
Estado de Operaciones del Gobierno General
(En millones de soles)

	Abril		Abril 2021	Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Abril		
	2020	2021		Abr.2021/ Mar.2021	Abr.2021/ Abr.2020	May.19-Abr.20	May.20-Abr.21	Var. %	2020	2021	Var. %
Ingresos	9,519	15,258	17,819	16.8	87.2	145,482	140,810	-3.2	47,061	60,605	28.8
Impuestos	7,782	11,692	15,027	28.5	93.1	107,845	107,586	-0.2	35,505	47,882	34.9
Contribuciones sociales	1,066	1,456	1,379	-5.3	29.4	16,067	15,944	-0.8	4,931	5,584	13.2
Otros ingresos	671	2,110	1,413	-33.0	110.7	21,570	17,280	-19.9	6,625	7,139	7.8
Gastos	10,603	12,317	11,102	-9.9	4.7	137,215	159,987	16.6	42,531	47,291	11.2
Remuneración de empleados	4,962	5,357	5,420	1.2	9.2	62,662	68,862	9.9	20,364	21,847	7.3
Bienes y servicios	1,931	2,823	2,716	-3.8	40.6	32,809	34,583	5.4	7,001	8,115	15.9
Intereses	117	195	128	-34.3	9.1	10,362	11,066	6.8	4,590	5,028	9.5
Prestaciones sociales	1,257	1,319	1,261	-4.3	0.3	16,976	17,350	2.2	5,136	5,165	0.6
Otros gastos	2,336	2,623	1,576	-39.9	-32.5	14,406	28,127	95.2	5,439	7,135	31.2
Resultado Operativo que afecta al patrimonio	-1,084	2,940	6,717			8,267	-19,177		4,530	13,314	

En cifras acumuladas (enero – abril 2021), el resultado operativo acumulado es positivo en S/ 13 314 millones, producto de una mayor recaudación de ingresos 28,8 por ciento, como también una mayor ejecución de gastos 11,2 por ciento, en comparación al mismo periodo enero – abril 2020 (S/ 4 530 millones).

Gráfico Nº 01
Resultado operativo del Gobierno General
(En millones de soles)



En el mes de abril 2021, el resultado operativo fue positivo en S/ 6 717 millones cifra mayor a lo registrado en el mes marzo pasado la que fue S/ 2 940 millones, producto de la mayor recaudación de impuestos en contraste con los gastos que tuvieron una disminución principalmente en los gastos por pagos de intereses. El resultado operativo positivo alcanzado en abril de 2021 es mayor en S/ 5 633 millones al alcanzado en el mismo mes del año anterior (abril 2020).

3.1 Ingresos del Gobierno General

Los **ingresos del gobierno general** ascendieron a S/ 17 819 millones en el mes de abril 2021, cifra mayor en 16,8 por ciento al registrado en el mes pasado (S/ 15 258 millones) debido principalmente a aumentos tanto en la recaudación de impuestos en 28,5 por



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

ciento, pero atenuados con una reducción en las contribuciones sociales de -5,3 por ciento y en el rubro otros ingresos de -33,0 por ciento. Con respecto a similar mes del año 2020 donde la cifra alcanzó los S/ 9 519 millones, se verifica una variación positiva de 87,2 por ciento, debido principalmente al aumento importante de los ingresos tributarios (93,1 por ciento), otros ingresos (110,7 por ciento) y finalmente las contribuciones sociales (29,4 por ciento)

Cuadro N° 03
Ingresos del Gobierno General
(En millones de soles)

	Abril	Marzo	Abril	Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Abril		
	2020	2021	2021	Abr.2021/ Mar.2021	Abr.2021/ Abr.2020	May.19- Abr.20	May.20- Abr.21	Var. %	2020	2021	Var. %
Impuestos	7 782	11 692	15 027	28,5	93,1	107 845	107 586	-0,2	35 505	47 882	34,9
Impuestos Nacionales	7 761	11 351	14 826	30,6	91,0	104 561	104 851	0,3	34 436	46 598	35,3
Impuesto a la renta	4 618	5 753	8 126	41,2	76,0	41 144	43 960	6,8	16 253	22 046	35,6
Impuestos a las importaciones	62	131	100	-23,7	61,0	1 349	1 189	-11,8	390	421	7,8
Impuesto general a las ventas (IGV)	3 378	6 093	5 906	-3,1	74,8	61 382	60 505	-1,4	18 840	23 967	27,2
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	334	709	703	-0,9	110,6	8 155	7 265	-10,9	2 644	2 993	13,2
Otros ingresos tributarios	769	543	1 644	202,8	113,9	10 432	9 497	-9,0	1 998	3 243	62,3
Devoluciones de impuestos	(1 399)	(1 878)	(1 652)	-12,0	18,1	(17 902)	(17 565)	-1,9	(5 689)	(6 072)	6,7
Impuestos Locales	21	341	200	-41,2	870,4	3 284	2 734	-16,7	1 068	1 283	20,2
Contribuciones sociales	1 066	1 456	1 379	-5,3	29,4	16 067	15 944	-0,8	4 931	5 584	13,2
Aportes para prestaciones de salud	804	1 086	1 044	-3,9	29,9	11 718	11 629	-0,8	3 649	4 107	12,6
Aportes previsionales	262	370	336	-9,4	27,9	4 349	4 316	-0,8	1 282	1 477	15,1
Otros ingresos	671	2 110	1 413	-33,0	110,7	21 570	17 280	-19,9	6 625	7 139	7,8
Rentas de la propiedad	320	923	368	-60,1	15,1	8 425	6 532	-22,5	2 635	2 685	1,9
Regalías	174	619	309	-50,0	78,1	4 351	4 549	4,5	1 455	2 074	42,6
Intereses	115	6	20	222,2	-82,9	1 664	163	-90,2	538	33	-93,9
Otras rentas de la propiedad	31	298	39	-86,9	24,1	2 410	1 821	-24,5	642	578	-9,9
Ventas de bienes y servicios	128	397	361	-9,1	183,1	7 656	4 709	-38,5	2 307	1 490	-35,4
Multas, sanciones..	16	121	131	8,4	728,3	1 474	1 176	-20,2	361	449	24,6
Resto de ingresos	207,5	668,2	553	-17,3	166,4	4 016	4 862	21,1	1 323	2 515	90,1
Total ingresos del Gobierno General	9 519	15 258	17 819	16,8	87,2	145 482	140 810	-3,2	47 061	60 605	28,8

En cifras acumuladas (mayo 2020 – abril 2021), los ingresos del gobierno general ascendieron a S/ 140 810 millones, lo que significó una reducción de S/ 4 672 millones respecto al período mayo 2019 – abril 2020, es decir, se registró un decremento de -3,2 por ciento en términos nominales. La reducción total de los ingresos, se explica principalmente por los menores ingresos por venta de bienes y servicios (S/ - 2 946 millones) y por rentas de la propiedad de las entidades gubernamentales.

Así mismo, las cifras correspondientes a los primeros cuatro meses del 2021 los ingresos acumulan el monto de S/ 60 605 millones, lo cual se reflejan en un aumento porcentual de 28,8 respecto al mismo periodo de tiempo del 2020. Esto se explica principalmente por un aumento de 34,9 por ciento en la recaudación de impuestos y en las contribuciones sociales (13,2 por ciento)

Gráfico N° 02
Ingresos del Gobierno General
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



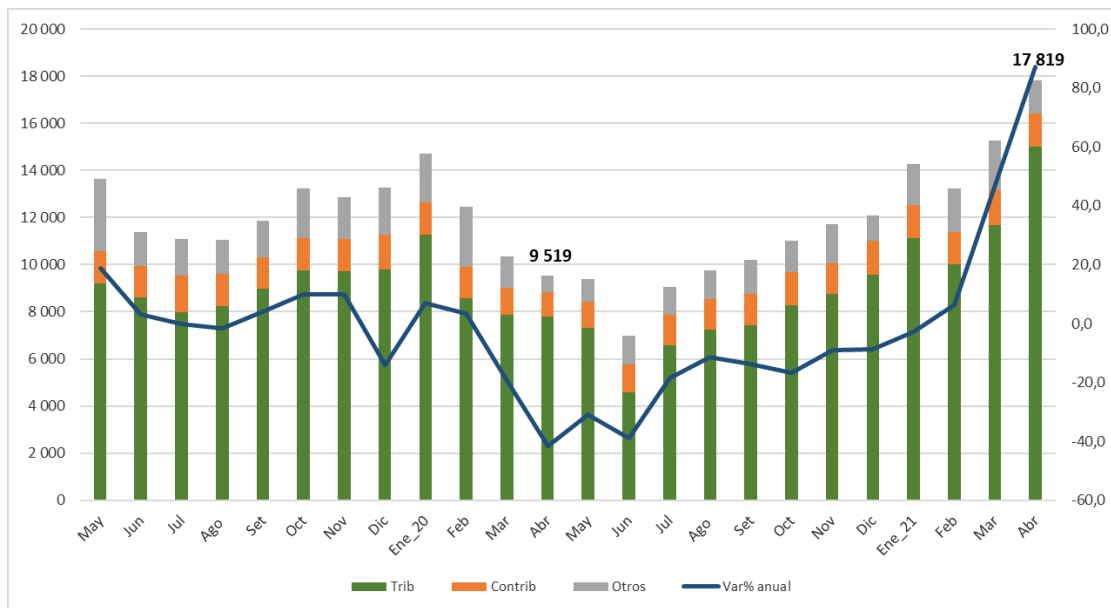
PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Viceministro de Hacienda

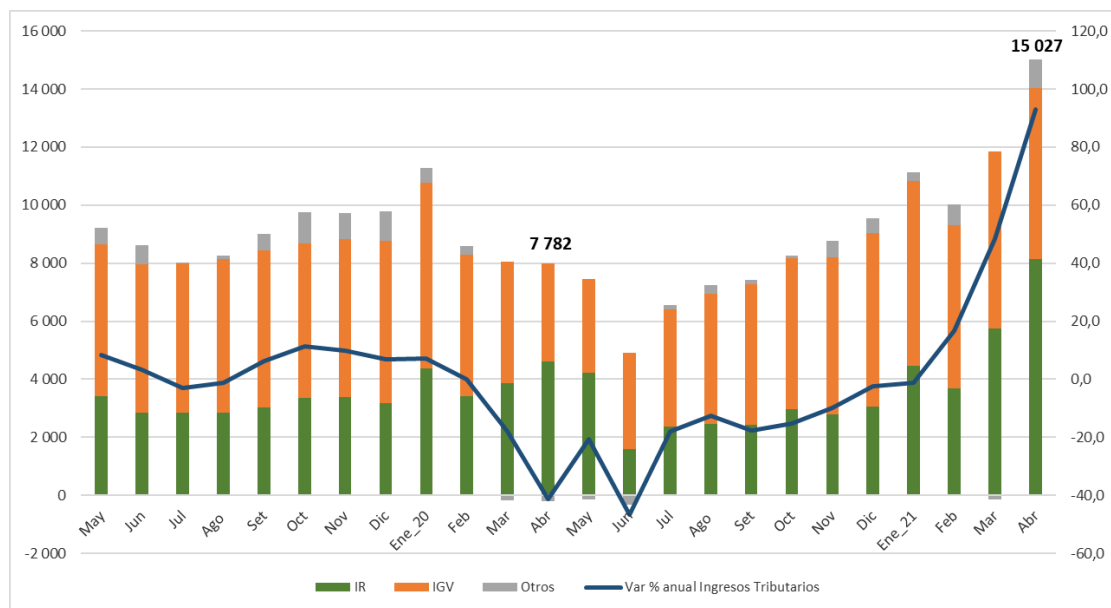
Dirección General de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas



En lo correspondiente a los **ingresos por impuestos** del gobierno general, en abril 2021 ascendieron a S/ 15 027 millones, cifra mayor en 28,5 por ciento al registrado en el mes pasado (S/ 11 692 millones). Este comportamiento mensual de la recaudación tributaria es explicado por la mayor recaudación del impuesto a la renta (IR) pero atenuado por una reducción en la recaudación del IGV. Respecto a la recaudación de impuestos en similar mes del año anterior se observa un aumento de 93,1 por ciento, correspondiendo las mayores subidas al impuesto a la renta y en menor medida al impuesto a las importaciones.

Gráfico N° 03
Ingresos Tributarios del Gobierno General
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



Durante el período mayo 2020 – abril 2021, los ingresos por recaudación de impuestos ascendieron a S/ 107 586 millones, monto menor en S/ 260 millones al recaudado en similar período (mayo 2019 – abril 2020) y explicado principalmente por la menor



recaudación de ISC (-S/ 891 millones) e IGV (-S/ 877 millones), atenuados por mayores devoluciones (S/ 337 millones).

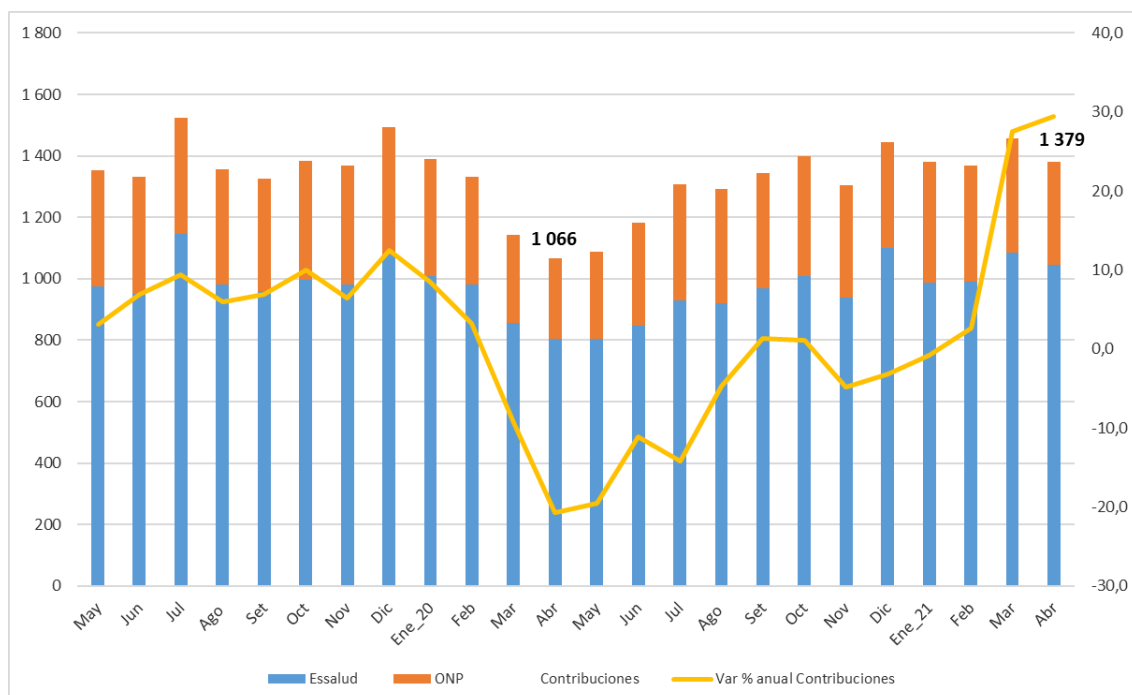
En lo correspondiente a la recaudación por IGV se explica por la disminución en la recaudación por IGV a las operaciones internas y una disminución de S/ 253 millones en la recaudación por IGV a las importaciones. Es preciso destacar la evolución favorable en los últimos 9 meses de la recaudación de este impuesto explicado en parte por la reapertura gradual de la economía y su impacto positivo en la actividad económica.

Los ingresos por impuesto a la renta continuaron su nivel ascendente en abril y registraron una mayor recaudación respecto al mes anterior explicada en 2 373 millones o en un aumento de 41,2 por ciento.

Así mismo, en los primeros cuatro meses del año la recaudación de impuestos alcanzó la cifra de S/ 46 598 millones, S/ 12 162 más que el mismo período del año pasado, debido principalmente al aumento en la recaudación del IGV y el impuesto a la renta (en S/ 5 127 y S/ 5 793 millones respectivamente).

Por su parte, los **ingresos provenientes de las contribuciones a la seguridad social** bajo administración gubernamental ascendieron a S/ 1 379 millones en abril del 2021, representando una reducción de -5,3 por ciento respecto a lo recaudado en marzo último, explicado principalmente por las menores aportaciones para prestaciones de salud.

Gráfico N° 04
Ingresos por contribuciones a la seguridad social
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



En cifras acumuladas (mayo 20 – abril 21), los ingresos por contribuciones a la seguridad social alcanzaron el monto de S/ 15 944 millones, menor en -S/ 123 millones a lo registrado respecto al período mayo 19 – abril 20, explicado tanto por los menores aportes para fines de prestaciones de salud como para fines previsionales.



Cabe destacar la recuperación de estos ingresos desde el mes de mayo 2020 que se da por la mayor actividad económica en este período con repercusiones positivas en el nivel de empleo e ingreso de los trabajadores.

Así mismo, durante los primeros cuatros meses de este año se alcanzó la cifra de S/ 5 584 millones, mayor en S/ 653 millones que el mismo período de tiempo del año pasado (S/ 4 931 millones).

Los **otros ingresos** del gobierno general ascendieron a S/ 17 280 millones en el período mayo 2020 – abril 2021, cifra menor en -S/ 4 290 millones respecto a lo recaudado respecto al período mayo 2019 – abril 2020, explicado por los menores ingresos por venta de bienes y servicios de las entidades gubernamentales, principalmente en lo que corresponde a derechos y tasas administrativas. Asimismo, explican la caída en otros ingresos, los menores intereses, así como otras rentas de la propiedad.

De igual manera, las cifras de los primeros cuatro meses respecto a este rubro alcanzaron S/ 7 139 y reflejaron un aumento de 7,8 por ciento respecto al mismo período de tiempo en el año 2020. Esto principalmente es explicado por aumento en las regalías de S/ 619 millones más en comparación a los primeros cuatro meses del 2020.

3.2 Gastos del Gobierno General

En el mes de abril del año 2021 la ejecución **gasto** del **Gobierno General** ascendieron a S/ 11 102 millones por ciento respecto al registrado al mismo mes del año anterior (S/10 603 millones). sin embargo, presenta una reducción de -9,9 por ciento respecto al mes anterior inmediato (marzo 2021: S/ 12 317 millones). Así mismo en el periodo enero-abril del presente año se registra un aumento del 11,2 por ciento respecto al mismo trimestre del año anterior.

Cuadro Nº 04
Gastos del Gobierno General
(En millones de soles)

	Abril	Marzo	Abril	Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Abril		
	2020	2021	2021	Abr.2021/ Mar.2021	Abr.2021/ Abr.2020	May.19-Abr.20	May.20-Abr.21	Var. %	2020	2021	Var. %
Remuneración de empleados	4 962	5 357	5 420	1,2	9,2	62 661	68 862	9,9	20 364	21 847	7,3
Personal del Magisterio	1 176	1 183	1 236	4,6	5,1	13 170	14 271	8,4	4 231	4 475	5,8
Personal Militar y Policial	725	728	720	-1,0	-0,7	8 488	8 700	2,5	2 874	2 903	1,0
Personal de la Salud 1/	943	1 007	1 040	3,2	10,3	11 381	13 261	16,5	4 099	4 275	4,3
Personal Judicial	117	120	119	-0,5	2,5	1 373	1 424	3,7	464	479	3,2
Docente Universitarios	101	106	107	0,7	5,8	1 422	1 373	-3,5	405	425	4,9
Resto de remuneraciones	1 900	2 214	2 198	-0,7	15,7	26 826	29 833	11,2	8 291	9 291	12,1
Del cual es CAS 2/	813	1 057	1 032	-2,4	27,0	9 538	12 892	35,2	3 202	4 076	27,3
Bienes y servicios	1 931	2 823	2 716	-3,8	40,6	32 809	34 583	5,4	7 001	8 115	15,9
Compra de bienes	700	834	818	-1,9	16,9	9 039	11 511	27,3	1 958	2 278	16,3
Contratación de servicios	1 231	1 989	1 898	-4,6	54,2	23 769	23 072	-2,9	5 043	5 838	15,8
Intereses	117	195	128	-34,3	9,1	10 362	11 066	6,8	4 590	5 028	9,5
Deuda externa	65	149	76	-48,9	17,5	2 728	2 944	7,9	779	982	26,0
Deuda interna	52	46	52	12,3	-1,2	7 634	8 122	6,4	3 811	4 046	6,2
Subsidios	1	20	20	2,1	2 842,4	64	1 013	1 473,9	6	68	1 046,0
Prestaciones sociales	1 257	1 319	1 261	-4,3	0,3	16 976	17 350	2,2	5 136	5 165	0,6
Prestaciones de la Seguridad Social	1 210	1 212	1 177	-2,9	-2,7	15 937	16 042	0,7	4 985	4 911	-1,5
Prestaciones de asistencia social	47	106	84	-21,1	78,2	1 039	1 308	25,8	152	254	67,7
Otros gastos	2 335	2 603	1 556	-40,2	-33,4	14 342	27 114	89,1	5 433	7 067	30,1
Transferencias a instituciones sin fines de lucro	155	865	543	-37,2	249,4	5 519	7 497	35,8	926	2 346	153,2
Subvenciones a personas naturales	2 078	1 507	931	-38,2	-55,2	6 266	16 736	167,1	4 111	4 250	3,4
Pago de sentencias judiciales y laudos arbitrales	9	28	19	-33,0	110,9	1 465	1 567	7,0	122	77	-36,9
Resto de gastos	92	203	63	-69,2	-32,3	1 092	1 313	20,3	275	394	43,5
Total gastos del Gobierno General	10 603	12 317	11 102	-9,9	4,7	137 215	159 987	16,6	42 531	47 291	11,2

1/ Se estableció incremento remunerativo mediante D.S. N° 324-2019-EF y también a través del artículo N°4 del D.U N°026-2020 a favor del personal de salud.

2/ La contratación de Administración de Servicios (CAS) para fines estadísticas de las finanzas públicas se considera como gasto en remuneraciones.

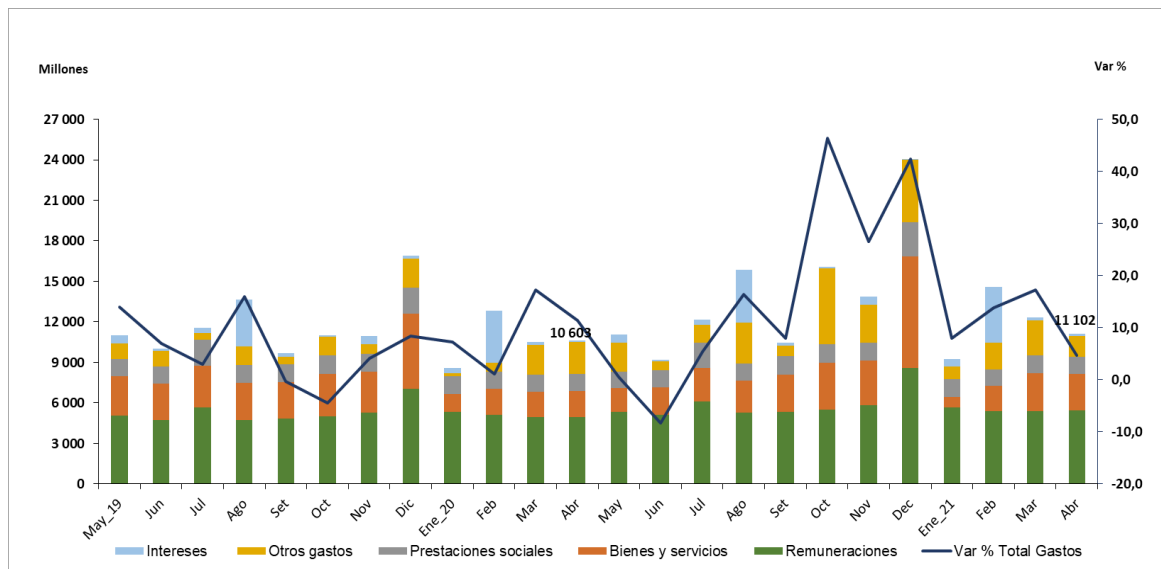


PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

El plan económico contra el Covid-19 implica medidas de gasto público destinadas a mejorar la capacidad del sistema de salud, inyectar liquidez a las familias y empresas y reactivar la economía; y a su vez dar continuidad a los gastos programados en el presupuesto para brindar servicios en beneficio de la población y ejecución de inversiones.

Gráfico Nº 05
Gastos del Gobierno General
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



En los últimos doce meses (periodo mayo 2020 - abril 2021), los gastos del gobierno general ascendieron a S/159 987 millones, lo que significó un incremento de S/ 22 773 millones respecto al periodo anterior (mayo 2019 - abril 2020), es decir se registró un aumento de 16,6 por ciento en términos nominales. El mayor gasto es explicado por las mayores asignaciones al pago de remuneraciones (9,9 por ciento), el incremento de otros gastos (89,1 por ciento), las prestaciones sociales (2,2 por ciento) y en menor cuantía los intereses de la deuda pública (6,8 por ciento) y la compra de bienes y servicios (5,4 por ciento).

El gasto del Gobierno General en el periodo enero-abril del presente año (respecto al mismo periodo del año anterior) presenta un aumento de S/4 760 millones, es decir un incremento del 11,2 por ciento nominal, explicado principalmente por el gasto en remuneraciones (7,3 por ciento), otros gastos (30,1 por ciento) y los bienes y servicios (15,9 por ciento).

El mayor gasto de **remuneraciones** en el periodo enero-abril respecto al mismo periodo del año anterior, es explicado por el incremento de remuneraciones de los maestros de la Carrera Pública Magisterial (5,8 por ciento), personal de salud (4,3 por ciento) y en menor medida del personal militar y policial (1,0 por ciento).

Otro componente que contribuye al aumento de las remuneraciones en el periodo enero-abril del presente año (respecto al mismo periodo del año anterior) es el destinado a la suscripción de **contratos de administración de servicios (CAS)**, incrementándose en 27,3 por ciento. Cabe mencionar que el gasto acumulado del CAS del periodo mayo 2020 - abril 2021 (respecto al periodo anterior: mayo 2019 - abril 2020) se incrementó en 35,2 por ciento, esto debido a la entrega del bono extraordinario para la reactivación económica, la



bonificación extraordinaria por emergencia sanitaria para el personal de salud³ y medidas extraordinarias que se estableció en materia de contratación de personal de sector salud para fortalecer la capacidad de respuesta para afrontar la pandemia del Covid-19.

En abril del 2021 las remuneraciones del gobierno general ascendieron a S/ 5 420 millones, registrando un aumento de 9,2 por ciento en relación al mismo mes del año anterior, esto debido principalmente al incremento de las remuneraciones del personal de salud en 10,3 por ciento debido en cierta medida al otorgamiento de la bonificación extraordinaria del personal de la salud y personal administrativo⁴. Así mismo la remuneración del personal del magisterio aumento en 5,1 por ciento en el cual influye el pago de la bonificación especial para los docentes investigadores y la creación de plazas de docentes en Instituciones Educativas Públicas.

Del mismo modo, los contratos de administración de servicios (CAS) presentan incrementos en el mes de abril del 2021 en 27,0 por ciento con relación al mismo mes del año anterior, esto debido a la continuidad de la contratación de personal de salud correspondiente a los meses de abril a junio del 2021⁵. Por niveles de gobierno, los gastos en CAS de los gobiernos regionales aumentaron en 63,5 por ciento, mientras que el gobierno central aumentó en 19,7 por ciento; y en menor medida los gobiernos locales registran un aumento de 13,3 por ciento.

El gasto en **bienes y servicios** del Gobierno General en el periodo enero-abril ascendió a S/ 8 115 millones, mostrando un aumento de 15,9 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior (S/7 001 millones), esto debido al aumento de la contratación de los servicios (15,8 por ciento), y por la compra de bienes (16,3 por ciento). Mientras que el gasto acumulado en el periodo mayo 2020 - abril 2021 presenta un incremento de 5,4 por ciento respecto al periodo anterior.

En el mes abril del 2021, el gasto en bienes (en relación al mismo mes del año anterior) del gobierno general aumentó en 16,9 por ciento. Según niveles de gobierno, el incremento más pronunciado fue del gobierno central (44,0 por ciento) del cual destaca los gastos en bienes y servicios de diversas universidades nacionales destinadas a los programas de formación universitaria de pregrado⁶, seguido de los gobiernos regionales (27,1 por ciento); sin embargo, los gobiernos locales se redujeron (-35,8 por ciento).

Por su parte la contratación de servicios del gobierno general en el mes de abril 2021 aumentó (respecto al mismo mes del año anterior) en 54,2 por ciento debido principalmente a ejecución de actividades de intervenciones del Programa “Trabaja Perú”⁷, que permita generar empleos temporales e ingresos a favor de la población más

³ Dispuesto en el artículo N°4 del Decreto de Urgencia N°026-2020 a favor del personal de salud que preste servicios de alerta y respuesta en las unidades de cuidados intensivos, hospitalización o aquellos que realicen vigilancia epidemiológica y las visitas domiciliarias a los pacientes que reciben atención ambulatoria.

⁴ El Decreto Supremo N°074-2021-EF autoriza Transferencia de Partidas a favor a favor del Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y de veinticinco (25) Gobiernos Regionales, para el otorgamiento de la bonificación extraordinaria del personal de la salud y personal administrativo, correspondiente al mes de febrero de 2021 en S/99 millones.

⁵ El Decreto Supremo N°082 autoriza Transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público a favor del Ministerio de Salud, del Instituto Nacional de Salud, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y de veinticinco (25) Gobiernos Regionales, para financiar la continuidad de la contratación de personal del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 por un importe de S/374 millones.

⁶ El Decreto Supremo N° 093-2021-EF autoriza Transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público a favor de diversas Universidades Públicas, para financiar productos vinculados al Programa Presupuestal “Formación Universitaria de Pregrado”, destinando S/16 millones.

⁷ El Decreto de Urgencia N° 028-2021, establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para el financiamiento del programa “Trabaja Perú”.



vulnerables, los cuales se reflejó en la contracción de los servicios de mantenimiento en 37,0 por ciento vinculados principalmente a carreteras, caminos y puentes no concesionados, y en menor medida los servicios de limpieza, seguridad y vigilancia en 12,8 por ciento. Por niveles de gobierno, la contratación de servicios aumentó en abril en los gobiernos locales en 160,4 seguido de los gobiernos regionales en 39,8 por ciento y del gobierno central en 27,7 por ciento.

Respecto a los gastos en **intereses** del gobierno general en el periodo enero-abril respecto al mismo periodo del año anterior se observa un aumento de 9,5 por ciento debido a los mayores vencimientos de intereses de la deuda externa en 26,0 por ciento, ligados a los bonos del tesoro público respecto a organismos internacionales, agencias oficiales y títulos valores; así mismo también aumentó los intereses de la deuda interna en 6,2 por ciento. Cabe mencionar que el gasto acumulado en intereses para el periodo mayo 2020 - abril 2021 presenta un incremento de 6,8 por ciento respecto al periodo anterior.

En el mes de abril 2021 el gasto en intereses (en relación al mismo mes del año anterior) aumentó en 9,1 por ciento, debido a mayores vencimientos de la deuda externa (17,5 por ciento), pero contrastado por menores intereses de la deuda interna (-1,2 por ciento).

Por su lado, los **subsidios** del gobierno general que corresponden a las transferencias corrientes sin contrapartida que las unidades del gobierno hacen a las empresas públicas y privadas, en el periodo enero-abril ascendieron a S/68 millones, representando un gran incremento respecto al mismo periodo del año anterior (S/6 millones). Del mismo modo, el gasto acumulado en el periodo mayo 2020 - abril 2021 presenta un incremento muy significativo respecto al periodo anterior, esto debido al efecto de la baja base de comparación estadística y del establecimiento de ciertas disposiciones gubernamentales como el otorgamiento del bono de electricidad⁸, canalizados a través de empresas eléctricas y del apoyo para el sector turístico⁹ para la ejecución de las actividades de reactivación económica.

Para el mes de abril 2021, los gastos en subsidios del gobierno general ascienden a S/20 millones, destacando los subsidios dirigidos las empresas privadas vinculadas a los concesionarios del servicio de transporte del Cosac (Corredor Segregado de Alta Capacidad) y a los concesionarios del servicio de transporte de los corredores complementarios en Lima y Callao.

En lo correspondiente a los gastos por **prestaciones sociales** en el periodo enero-abril del 2021 alcanzó un importe de S/5 165 millones, cuyo componente como las prestaciones de la asistencia social aumentó en 67,7 por ciento, no obstante, en las prestaciones de la seguridad social (ESSALUD y ONP) se registró una caída de -1,5 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Cabe mencionar que en enero el Decreto Supremo N° 006-2021-EF dispuso el reajuste de pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen N° 20530.

En abril los gastos por prestaciones sociales (respecto al mismo mes del año anterior) se incrementaron levemente en 0,3 por ciento, debido al incremento significativo de la

⁸ En el marco de la promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica, se ha otorgado el subsidio Bono de electricidad a favor de usuarios residenciales focalizados del servicio público de electricidad a nivel nacional (Decreto de Urgencia N° 074-2020).

⁹ El Decreto de Urgencia N° 116-2020, autoriza de manera excepcional al Mincetur para el año fiscal 2020 usar ciertos saldos de los recursos transferidos para financiar las acciones del Programa Turismo Emprende (DL. N° 1329, fondo cuyo objetivo es estimular las actividades turísticas dirigido a personas naturales y jurídicas, micro y pequeñas empresas).



asistencia social (78,2 por ciento), pero contrastado por la reducción de las prestaciones de la seguridad social (-2,7 por ciento).

De otro lado, el monto de los **otros gastos** del gobierno general en el periodo enero-abril del 2021 fue de S/7 067 millones y superior en 30,1 por ciento al mismo periodo del año anterior (S/5 433 millones), esto debido principalmente a los incrementos de las subvenciones a personas naturales (3,4 por ciento), las transferencias a instituciones sin fines de lucro (153,2 por ciento).

Las **subvenciones a personas naturales** en el periodo enero-abril del presente año son de S/ 4 250 millones, representando un incremento de 3,4 por ciento en relación al mismo periodo del año anterior. Del cual se ha destinado principalmente para los hogares en condición de pobreza mediante subsidios monetarios y en menor medida a los estudiantes a través de becas y créditos educativos y a los investigadores científicos.

El gasto acumulado en las subvenciones a personas naturales para el periodo mayo 2020 - abril 2021 presenta un incremento de 167,1 por ciento respecto al periodo anterior. Esto a consecuencia de transferencias a favor de los hogares en el año 2020 como los establecidos por el Decreto de Urgencia N° 027-2020 el 16 de marzo para el “Bono Yo me quedo en Casa” dirigido a los hogares en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad sanitaria. Posteriormente el Decreto de Urgencia N° 044-2020 destinó S/ 921 millones como complemento del subsidio anterior.

Por su parte, el 27 de marzo el Decreto de Urgencia N° 033-2020 destinó S/ 301 millones para que se otorgue el Bono Independiente, un subsidio de S/ 380 a favor de hogares vulnerables con trabajadores independientes. Luego mediante el Decreto de Urgencia N° 036-2020, con fecha de 10 de abril, se transfirió S/ 295 millones para complementar el subsidio mencionado anteriormente.

Luego el 19 de abril, el Decreto de Urgencia N° 042-2020 asignó S/ 835 millones para que a través del “Bono Rural” otorgue un subsidio de S/ 760 en favor de los hogares en condición de pobreza o pobreza extrema en el ámbito rural.

Así mismo, el Decreto de Urgencia N° 052-2020, con fecha de 5 de mayo, destinó S/ 1 227 millones para entregar un bono familiar universal para hogares que no hayan recibido alguno subsidio mencionado anteriormente y el 20 de agosto a través del Decreto de Urgencia N° 098-2020 se asignó S/ 6 644 millones para la entrega excepcional y por única vez del “Bono Universal” para hogares vulnerables.

En el mes de abril 2021 las subvenciones a personas naturales ascendieron a S/931 millones, representando una reducción de -55,2 por ciento respecto al mismo mes del año anterior y en -38,2 por ciento en relación el mes inmediato anterior (marzo: S/1 507 millones).

Por su parte, las **transferencias a instituciones sin fines de lucro** del gobierno general ascendieron en el periodo enero-abril del presente año a S/2 346 millones, representando un incremento de 153,2 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Mientras que el gasto acumulado en las transferencias a instituciones sin fines de lucro del gobierno general para el periodo mayo 2020 - abril 2021 presenta un incremento de 35,8 por ciento respecto al periodo anterior. Respecto al mes de abril las transferencias ascendieron a S/543 millones, implicando un aumento significativo respecto al mismo mes del año anterior.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Los **pagos por sentencias judiciales**¹⁰ en el periodo enero-abril del presente año ascienden a S/77 millones, implicando una reducción de -36,9 por ciento en relación al mismo periodo del año anterior. En contraste en el mes de abril 2021 se registró un aumento de 110,9 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

4. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO GENERAL

Para el mes de abril del 2021, la adquisición de activos no financieros del Gobierno General ascendió a S/2 965 millones siendo superior en 149,7 por ciento respecto al mismo mes del año anterior, esto debido a la dinamización de inversiones ante la emergencia sanitaria producida por el covid-19, del cual destaca las intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios en los tres niveles de gobierno¹¹. Así para el periodo enero-abril del presente año (respecto al mismo periodo del año anterior) se registró un incremento de 73,5 para el Gobierno General y según niveles de gobierno, les corresponde a los gobiernos locales un incremento 81,7 por ciento, seguido del gobierno central en 74,8 por ciento y los gobiernos regionales en 53,8 por ciento en la adquisición de activos no financieros.

Cuadro N° 05
Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
(En millones de soles)

	Abril			Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Abril		
	Abril	Marzo	Abril	Var. %	Var. %	Acum. últimos 12 meses	Var. %	Enero - Abril	Var. %		
	2020	2021	2021	Abr.2021/ Mar.2021	Abr.2021/ Abr.2020	May.19-Abr.20	May.20-Abr.21	2020	2021	2021	
Construcción de edificios y estructuras	868	2 595	2 099	-19,1	141,8	21 569	22 479	4,2	4 179	6 690	60,1
Infraestructura vial	622	907	1 012	11,5	62,6	9 109	9 245	1,5	1 943	2 680	37,9
Agua y saneamiento	75	405	244	-39,7	226,0	3 039	3 175	4,5	604	904	49,6
Infraestructura agrícola	14	260	148	-43,1	949,1	1 208	1 674	38,6	180	496	176,1
Instalaciones educativas	50	392	293	-25,3	484,0	2 902	3 022	4,1	547	1 029	88,1
Instalaciones médicas	24	127	113	-11,2	367,4	1 152	1 317	14,4	186	390	110,0
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	7	54	25	-54,2	272,2	291	403	38,6	58	111	93,1
Otras estructuras	76	451	265	-41,3	250,1	3 868	3 643	-5,8	662	1 080	63,3
Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	111	535	232	-56,6	109,9	3 730	4 704	26,1	385	1 158	200,8
Vehículos	8	142	10	-92,7	37,3	860	562	-34,7	68	181	165,7
Equipos informáticos y de comunicaciones	11	26	29	9,9	151,1	800	733	-8,4	52	85	62,4
Mobiliario, equipos y aparatos médicos	75	116	61	-47,8	-18,9	588	1 078	83,2	112	267	138,5
Para instalaciones educativas	1	132	27	-79,2	1 974,2	271	855	215,6	15	330	2 095,3
Maquinaria y equipo diversos	15	119	105	-11,5	579,0	1 210	1 476	22,0	137	294	114,4
Inversiones intangibles	36	98	80	-18,8	121,5	1 113	1 109	-0,4	211	252	19,7
Formación y capacitación	3	19	10	-50,1	174,4	127	142	11,5	19	36	87,6
Otras inversiones intangibles	33	79	70	-11,3	115,8	985	967	-1,9	192	217	13,0
Elaboración de estudios de preinversión y expedientes técnicos	48	131	104	-20,2	116,1	1 415	1 502	6,1	250	329	31,7
Elaboración de estudios de preinversión	19	46	44	-4,1	137,1	656	617	-5,9	111	131	17,2
Elaboración de expedientes técnicos	30	85	60	-28,9	103,0	759	884	16,5	139	199	43,4
Otros activos no financieros	125	535	450	-15,9	260,9	4 760	5 100	7,1	783	1 644	110,0
Total adquisición de activos no financieros del Gobierno General	1 187	3 894	2 965	-23,9	149,7	32 587	34 893	7,1	5 808	10 074	73,5
Gobierno Central	804	1 561	1 470	-5,9	82,9	14 770	14 931	1,1	2 669	4 665	74,8
Gobiernos Regionales	153	557	536	-3,8	251,3	6 206	6 673	7,5	1 054	1 622	53,8
Gobiernos Locales	231	1 776	959	-46,0	315,0	11 611	13 290	14,5	2 085	3 788	81,7

Según niveles de gobierno y para el periodo acumulado de últimos doce meses (mayo 2020 - abril 2021) respecto al periodo anterior (mayo 2019 - abril 2020), se registran incremento en la adquisición de activos no financieros de los gobiernos locales en 14,5 por ciento, seguido de los gobiernos regionales en 7,5 por ciento y en menor cuantía en el gobierno central en 1,1 por ciento.

La adquisición de activos no financieros se ha visto afectada por la propagación del Covid-19 en el país, razón por la cual el Gobierno declaró el estado de emergencia y la aplicación

¹⁰ El pago de sentencias judiciales incluye también los laudos arbitrales a servidores activos y pensionistas gubernamentales, así como personas naturales y jurídicas del sector privado.

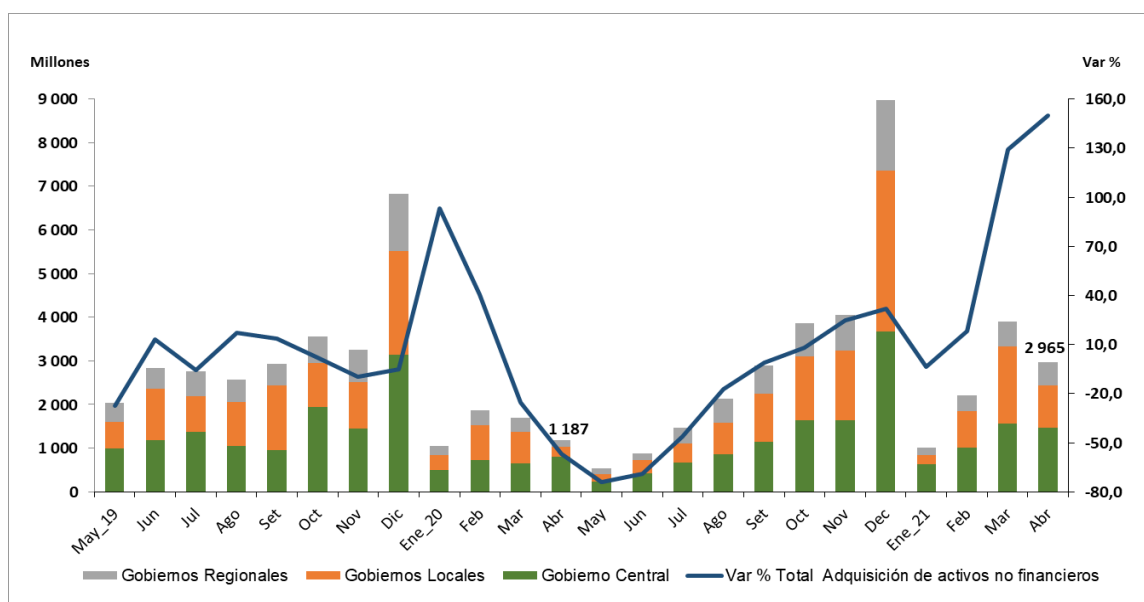
¹¹ El Decreto Supremo N°060-2021 autoriza transferencia de partidas a a favor de cuatro Pliegos del Gobierno Nacional, de nueve Gobiernos Regionales y de ciento setenta y cinco Gobiernos Locales, para financiar cuatrocientos veintinueve (429) intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios por un importe de S/681 millones.



de medidas sanitarias de distanciamiento social en marzo del 2020. Esto produjo una paralización y aplazamiento de los proyectos y obras hasta finales del mes de mayo. Sin embargo, a partir de junio se dispuso la reactivación de las inversiones pública¹² que reanuda las actividades de diversos sectores económicos en el contexto de la emergencia sanitaria.

Así a mediados del año 2020 se emitió el Decreto de Urgencia N° 070-2020, que incluye la reactivación económica y atención a la población a través de la inversión pública, implicando intervenciones en materia educativa, vías urbanas, rural y actividades agropecuarias. Esto aunado a las medidas del programa Arranca Perú para el avance de obras priorizadas de la reconstrucción¹³ y la ampliación de las medidas extraordinarias del alcance del Decreto de Urgencia N° 018-2019 para la promoción de los proyectos del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad¹⁴. En setiembre se aprobó el Decreto de Urgencia N° 114-2020, ampliando el programa Arranca Perú para reducir brechas de infraestructura en el país¹⁵.

Gráfico N° 06
Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
(En millones de soles)



En el periodo comprendido entre enero y abril del año 2021, el incremento de la adquisición de activos no financieros del gobierno general (73,5 por ciento en relación al mismo periodo del año anterior) es debido al aumento de la construcción de edificios y estructuras en 60,1 por ciento, cuyos componentes como los proyectos relacionados a infraestructura vial (37,9 por ciento) e Instalaciones educativas (88,1 por ciento) e instalaciones médicas (110,0 por ciento) son los que más destacan. Así mismo, la adquisición de vehículos, maquinarias y otros aumentó en 200,8 por ciento, debido al

¹² Mediante el Decreto Supremo N° 101-2020-PCM, se aprueba la fase 2 de la reanudación de la actividades económicas en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional.

¹³ Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024 del Ministerio de Economía y Finanzas, 26 de Agosto de 2020, pág. 69

¹⁴ Establecido en el Decreto Legislativo N° 1500-2020, establece medidas especiales para reactivar, mejorar y optimizar la ejecución de proyectos de inversión pública, privada y pública-privada ante el impacto del Covid-19.

¹⁵ La ampliación implica por ejemplo un presupuesto adicional para los años fiscales 2020 y 2021 por más de S/ 2 000 millones destinadas a asuntos de vivienda y saneamiento.



incremento significativo de las instalaciones educativas y mobiliario, equipos y aparatos médicos.

En lo correspondiente al **gobierno central** durante el periodo enero-abril del 2021, la adquisición de activos no financieros registró una ejecución de S/4 665 millones, cifra mayor en 74,8 por ciento respecto a similar período del año anterior (S/2 669 millones), debido a la puesta en marcha de programas para la reactivación económica referidos a la infraestructura y ejecución de proyectos. En abril del 2021 la adquisición de activos no financieros fue de S/1 470 millones, representando una mejora al registrar un aumento de 82,9 por ciento respecto al mismo mes del año anterior. Siendo el Ministerio de Transportes y Comunicaciones¹⁶, la Presidencia de Consejo de Ministros y el Ministerio de Educación los que mayor aportaron al aumento de la adquisición de activos no financieros.

Al mes de abril la adquisición de activos no financieros del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en proyectos de infraestructura vial fue de S/1 160 millones y con un avance financiero de 21,3 por ciento respecto a su Presupuesto Institucional Modificado (PIM), el Ministerio de Salud en proyectos de Mobiliarios, Equipos y Aparatos Médico por S/115 millones y con un avance financiero de 39,9 por ciento, la Presidencia del Consejo de Ministros con proyectos de infraestructura agrícola por S/156 millones y con un avance financiero de 17,6 por ciento y finalmente Ministerio de Educación en proyectos de instalaciones educativas por S/67 millones y con un avance financiero de 16,1 por ciento respecto a su PIM.

Cuadro Nº 06
Adquisición de activos no financieros según entidades del Gobierno Central
(En millones de soles)

Entidades del Gobierno Central	Abril	Marzo	Abril	Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Abril		
	2020	2021	2021	Abr.2021/ Mar.2021	Abr.2021/ Abr.2020	May.19-Abr.20	May.20-Abr.21	Var. %	2020	2021	Var. %
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	594	583	829	42,1	39,4	7 010	5 637	-19,6	1 438	1 906	32,6
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	63	177	121	-31,4	91,1	79	792	897,9	69	514	649,8
M. DE EDUCACION	5	203	77	-31,4	2 414,7	862	1 260	46,1	155	458	196,3
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	36	48	62	29,7	72,2	913	762	-16,6	208	181	-13,1
M. DE SALUD	11	74	37	-50,6	227,0	421	571	35,8	87	168	94,2
M. DE DEFENSA	3	133	19	-85,9	492,1	583	730	25,1	49	159	225,2
M. DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	17	45	56	25,0	228,0	697	717	2,8	110	130	17,8
SEGURO SOCIAL DE SALUD	6	42	13	-70,5	113,2	228	427	87,2	59	96	63,8
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	2	11	12	17,7	553,8	172	176	2,0	14	57	307,4
OTROS	66	245	244	-0,3	272,3	3 803	3 859	1,5	481	995	106,7
Total Gobierno Central	804	1 561	1 470	-5,9	82,9	14 770	14 931	1,1	2 669	4 665	74,8

Entre los proyectos destacados del Ministerio de Transportes y Comunicaciones registrados al mes de abril del presente año, destacan las concesiones viales y ferroviarias en S/573 millones y con un avance financiero de 78,0 por ciento y la construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta del Metro de Lima y Callao en S/67 millones y con un avance financiero del 16,6 por ciento respecto a su PIM. Para el Ministerio de Salud, la adquisición de camas y camillas multipropósito tipo UCI, ventilador mecánico, monitor multiparámetro y aspirador de secreciones en S/103 millones y con un avance financiero del 75,7 por ciento en el distrito de Jesús María en el departamento Lima; además la adquisición de concentradores de oxígeno en trescientos once establecimientos de salud a nivel nacional con un avance financiero de 20,9 por ciento respecto a su PIM.

En la Presidencia del Consejo de Ministros sobresalen las obras de servicios de protección contra inundaciones en ambos márgenes del río Tumbes en cinco distritos de la provincia

¹⁶ En el mes de abril el Decreto de Urgencia N°036-2021 autoriza al Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la adquisición de equipamiento establece la adquisición e implementación de plantas generadoras de oxígeno medicinal, instalación de redes de gases medicinales, mantenimiento preventivo y correctivo de plantas generadoras de oxígeno medicinal en favor del Ministerio de Salud por un importe de S/ 39 millones en adquisición de activos no financieros.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

de Tumbes por S/58 millones y con un avance financiero de 60,5 por ciento y la creación de servicios de protección para la inundaciones mediante captación, control y derivación hacia el mar de las aguas en el distrito de Laredo, provincia de Trujillo por S/28 millones y con un avance financiero de 69,4 por ciento respecto a su PIM.

En lo correspondiente a la **adquisición de activos no financieros de los gobiernos regionales**, en el periodo comprendido entre enero y abril del 2021 se ejecutaron proyectos de inversión por el valor de S/1 622 millones, siendo mayor en 53,8 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior (S/1 054 millones), de los cuales los gobiernos regionales que más incrementos registraron fueron Ica (199,0 por ciento), Ayacucho (145,7 por ciento) y Huánuco (120,0 por ciento). En contraste el gobierno regional de Lambayeque presento una reducción de -4,8 por ciento.

Para el mes de abril del 2021, la adquisición de activos no financieros de los gobiernos regionales presenta un incremento de 251,3 por ciento respecto al mismo mes del año anterior. Esto debido a los incrementos muy significativos en la adquisición de activos no financieros de gobiernos regionales como el de Arequipa, Junín, Loreto, Ica y Ancash.

Cuadro Nº 07
Adquisición de activos no financieros según Gobiernos Regionales
(En millones de soles)

GOBIERNOS REGIONALES	Abril	Marzo	Abril	Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Abril		
	2020	2021	2021	Abr.2021/ Mar.2021	Abr.2021/ Abr.2020	May.19-Abr.20	May.20-Abr.21	Var. %	2020	2021	Var. %
CUSCO	13	52	43	-17,2	233,1	420	463	10,3	79	161	104,7
LORETO	8	35	68	92,1	704,0	338	467	38,3	70	152	117,5
PIURA	10	51	41	-18,9	306,4	513	669	30,5	129	139	7,1
AREQUIPA	4	34	46	36,4	1 171,1	423	478	13,0	64	125	94,8
AYACUCHO	9	38	26	-32,4	171,1	284	355	25,0	34	83	145,7
JUNIN	2	48	17	-63,4	728,6	228	296	30,1	37	73	96,2
HUANUCO	6	31	33	7,1	424,5	282	288	2,3	33	72	120,0
UCAYALI	16	19	18	-6,1	9,6	429	307	-28,5	61	70	15,1
TACNA	5	23	21	-11,2	317,9	203	253	24,8	53	67	26,3
SAN MARTIN	7	21	14	-31,3	110,8	307	282	-8,0	48	65	36,5
LAMBAYEQUE	19	29	27	-7,3	39,7	281	265	-5,8	66	63	-4,8
ANCASH	3	18	21	17,2	506,9	237	215	-9,3	50	52	5,7
AMAZONAS	4	11	13	9,7	250,1	218	303	39,4	38	52	36,0
APURIMAC	5	23	17	-24,3	266,0	284	231	-18,9	45	52	14,0
PUNO	3	14	11	-24,9	294,2	245	319	30,3	32	51	57,7
LA LIBERTAD	7	15	16	7,3	118,7	156	196	25,9	34	48	40,0
LIMA	3	10	14	46,4	344,4	203	189	-7,1	35	47	34,1
MOQUEGUA	4	14	18	29,8	330,4	153	169	10,3	26	41	60,5
ICA	2	18	11	-38,3	552,9	130	125	-3,4	13	39	199,0
CAJAMARCA	8	9	5	-45,9	-35,6	175	151	-13,3	31	33	4,8
RESTO DE GOBIERNOS REGIONALES	14	45	57	25,3	304,5	699	650	-7,0	76	137	80,0
TOTAL GOBIERNOS REGIONALES	153	557	536	-3,8	251,3	6 206	6 673	7,5	1 054	1 622	53,8

Entre los meses de enero y abril del presente año, los proyectos que destacan de adquisición de Activos no financieros de los gobiernos regionales son los destinados a la construcción de edificios y estructuras con un monto de S/ 1 154 millones y la adquisición de vehículos, maquinaria y otros, el cual ascendió a S/168 millones.

En lo correspondiente a la **adquisición de activos no financieros de los gobiernos locales**, en el periodo de enero-abril del 2021 se registró inversiones por el valor de S/ 3 788 millones representando un aumento de 81,7 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior (S/ 2 085 millones). Así mismo para el mes de abril se registró un incremento muy significativo de 315,0 por ciento respecto a similar mes del año anterior, debido a una mayor construcción de edificios y estructuras (368,6 por ciento). Igualmente, en el periodo



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

mayo 2020 – abril 2021¹⁷ se muestra un incremento de 14,5 por ciento respecto al periodo anterior influenciado por la ejecución de obras relacionadas a la Reconstrucción con Cambios.

Cuadro Nº 08
Adquisición de activos no financieros según Gobiernos Locales
(En millones de soles)

GOBIERNOS LOCALES	Abril			Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Abril		
	Abril	Marzo	Abril	Abr.2021/ Mar.2021	Abr.2021/ Abr.2020	May.19-Abr.20	May.20-Abr.21	Var. %	2020	2021	Var. %
	2020	2021	2021								
Construcción de edificios y estructuras	170	1 497	799	-46,7	368,6	9 270	10 838	16,9	1 638	3 192	94,9
Infraestructura vial	62	491	280	-43,1	349,8	3 448	3 982	15,5	614	1 048	70,9
Agua y saneamiento	43	344	166	-51,8	284,9	2 107	2 300	9,2	367	690	88,1
Infraestructura agrícola	6	84	37	-56,4	528,4	442	624	41,1	77	172	122,5
Instalaciones educativas	20	229	136	-40,7	586,9	1 077	1 445	34,2	202	463	129,7
Instalaciones médicas	2	25	21	-15,7	936,3	109	150	37,3	26	63	138,9
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	5	45	15	-66,3	198,9	205	314	53,1	42	87	109,0
Otras estructuras	33	279	145	-48,2	344,8	1 880	2 022	7,6	310	667	115,0
Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	12	62	27	-57,0	125,6	538	595	10,6	97	128	31,2
Vehículos	3	16	8	-51,1	166,5	157	173	10,5	29	34	19,5
Equipos informáticos y de comunicación	1	13	5	-58,4	274,2	87	83	-4,4	11	22	94,9
Mobiliarios, equipos y aparatos médicos	0	1	1	53,3	4 263,8	3	18	497,1	1	4	321,0
Para instalaciones educativas	0	0	0	-41,4	512,9	6	7	11,9	0	1	211,2
Maquinaria y equipo diverso	7	32	12	-62,9	59,5	285	314	10,1	56	66	18,3
Otros activos no financieros	49	216	133	-38,4	173,5	1 803	1 857	3,0	350	469	34,0
Total Gobiernos Locales	231	1 776	959	-46,0	315,0	11 611	13 290	14,5	2 085	3 788	81,7

4. PRÉSTAMO (+) / ENDEUDAMIENTO (-) NETO DEL GOBIERNO GENERAL

El préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) se obtiene restando al resultado operativo la adquisición neta de activos no financieros, es un indicador analítico que básicamente señala el grado en que un gobierno está colocando recursos financieros a disposición de los otros sectores de la economía o está utilizando recursos financieros generados por otros sectores.

Las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de abril 2021 ascendió a S/ 3 754 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 6 717 millones y la adquisición de activos no financieros netos por S/ 2 963 millones.

Cuadro Nº 09
Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General
(En millones de soles)

	Abril			Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Abril		
	Abril	Marzo	Abril	Abr.2021/ Mar.2021	Abr.2021/ Abr.2020	May.19-Abr.20	May.20-Abr.21	Var. %	2020	2021	Var. %
	2020	2021	2021								
1.Ingresos	9,519	15,258	17,819	16.8	87.2	145,482	140,810	-3.2	47,061	60,605	28.8
2.Gastos	10,603	12,317	11,102	-9.9	4.7	137,215	159,987	16.6	42,531	47,291	11.2
3.Resultado Operativo (1-2)	-1,084	2,940	6,717			8,267	-19,177		4,530	13,314	
4.Adquisición neta de Activos no Financieros 1/	1,187	3,891	2,963	-23.8	149.6	32,502	34,867	7.3	5,796	10,063	73.6
Préstamo neto(+)/ endeudamiento neto(-): (3-4)	-2,271	-951	3,754			-24,234	-54,044		-1,266	3,251	

1/ Neto de venta de activos no financieros.

Gráfico Nº 07
Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General
(En millones de soles)

¹⁷ El Decreto Supremo N°025-2021-EF autoriza la transferencia de partidas a favor de 88 gobiernos locales en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2021 para la ejecución de intervenciones del plan integral de la Reconstrucción con Cambios por un monto de S/329 millones.



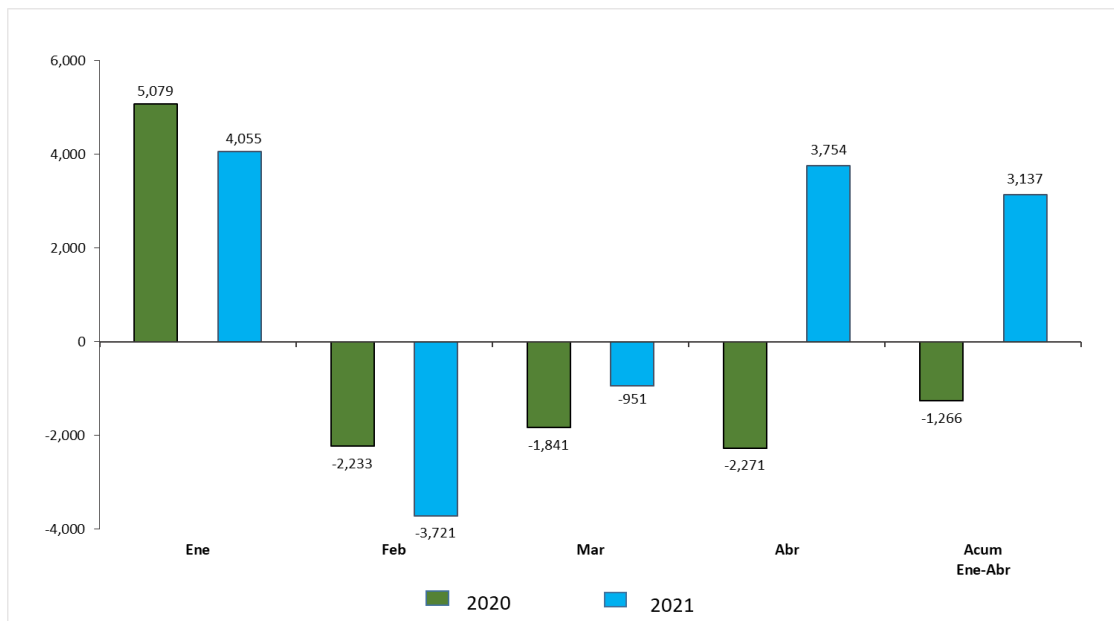
PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General
de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística
de las Finanzas Públicas



En cifras acumuladas para el período mayo 2020 - abril 2021, las necesidades de financiamiento del gobierno general sumaron -S/ 54 044 millones, este déficit es mayor en S/ 29 810 millones al registrado en similar período anterior, explicado por menores ingresos en -S/ 4 672 millones, mayores gastos en S/ 22 264 millones y parcialmente compensados por una ligera mayor adquisición de activos no financieros en S/ 2 365 millones. Así mismo, en lo que va del año 2021 las necesidades de financiamiento sumaron S/ 3 251 millones, explicado por la mayor recaudación de ingresos en relación a una ligera mayor ejecución de gastos.

Lima, abril 2021